

## BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

5 de mayo de 2009

Núm. 94-3

## APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000078 Convenio de adhesión del Reino de España al Convenio del Programa Cooperativo y del Convenio de Administración para el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), hecho en Cartagena de Indias (Colombia) el 15 de marzo de 1998.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 28 de abril de 2009, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio de adhesión del Reino de España al Convenio del Programa Cooperativo y del Convenio de Administración para el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), hecho en Cartagena de

Indias (Colombia) el 15 de marzo de 1998, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 116, de 24 de marzo de 2009.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.** 

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE  $\,$ 





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 902 365 303. http://www.boe.es

Depósito legal: M. 12.580 - 1961